

**JUZGADO TERCERO CIVIL DEL CIRCUITO
Cartagena de Indias, D. T.**

FIJACION EN LISTA

Expediente 282-2022

CLASE DE PROCESO: VERBAL adelantado por MARIO ANDRES FELIZ MONSALVE en contra de CONSTRUCTORA LAGUNA 46 S.A.S EN LIQUIDACION Y MOSEL S.A.S

TRASLADO: **REPOSICION** presentada por el apoderado judicial de la parte demandante.-

El término de traslado es de TRES (03) días, los cuales vencen el día Treinta (30) de Noviembre de dos mil veintitrés (2023).-

Para los efectos de los arts. 110 del CGP del C. de G.P, se fija el presente ESCRITO EN LISTA DE TRASLADO EN EL MICROSITIO DEL JUZGADO EN LAPAGINA DE LA RAMA JUDICIAL por el término legal de un (1) día, hoy Veintisiete (27) de Noviembre de dos mil veintitrés (2023) a las ocho de la mañana (8:00 a.m.)

MARIA B ANAYA CABRALES

SECRETA